



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 53 SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE DE CABILDO
CELEBRADA EL 22 DE OCTUBRE DEL 2018

En la ciudad de Angostura, Cabecera de la Municipalidad del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 12:00 horas del día 22 de octubre del año 2018, se reunieron en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, para llevar a cabo la **SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE DE CABILDO** a que fueron convocados oportunamente, los **C.C. PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO, PRESIDENTA MUNICIPAL, XOCHITL ATONDO SANCHEZ SINDICA PROCURADORA Y LOS REGIDORES, PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO, LIC. EVA LUZ BARRAGAN VALLE, JOEL CAMACHO RENTERIA, OFELIA ARREOLA CANO, LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA, C. ERENDIRA ANGULO SANTOS, ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ, LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA, LIC. ROSA RIVERA FELIX y SALVADOR MEJIA FELIX** integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Angostura, y conforme a lo que establece el articulado en el **TITULO TERCERO, CAPITULO I, artículos 24, 25, 26, 27 y 28 del Reglamento interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura, Sinaloa**, el C. Presidente Municipal procedió a poner a la consideración de los C.C. Regidores el orden del día que proponen para el desarrollo de la Sesión y que es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Instalación de la Sesión por el C. Presidente Municipal, previa comprobación del quórum legal.
- III.- Lectura del acta de la sesión anterior para su aprobación, corrección o modificación en su caso. (pide la dispensa de la lectura del acta el C. Regidor **(ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ)**).
- IV.- Los C.C. Regidores **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO, LIC. ROSA RIVERA FELIX, C. SALVADOR MEJIA FELIX, LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA** y la C. Sindica Procuradora **C. XOCHITL ATONDO SANCHEZ** se encargarán de acompañar hasta este lugar a la C. Presidenta Municipal y a los representantes de los tres poderes del Estado, mientras la comisión cumple con su cometido se declara un receso de 10 minutos.
- V.- Cumplida la comisión se reanuda la sesión.
- VI.- Presentación de las personalidades que integran la mesa de honor.
- VII.- Informe de labores de la C. Presidenta Municipal **PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO**.
- VIII.- Respuesta al Informe de la C. Presidenta Municipal, a cargo de la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** en representación del H. Cabildo.
- IX.- Clausura de la Sesión.

[Firma manuscrita]



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 53 SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE DE CABILDO
CELEBRADA EL 22 DE OCTUBRE DEL 2018

Aprobado por **MAYORIA** el orden del día, la ciudadana Presidenta Municipal **PROFRA DILIA LORENY CASTRO CASTRO**, ordenó al Secretario pasar lista de asistencia y al constatar que se encuentran presentes la **MAYORIA** de los integrantes del H. Cabildo, en uso de sus facultades declaró legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, quedando así desahogados los dos primeros puntos del orden del día.

En el tercer punto del orden del día que se refiere a la lectura del acta de la sesión anterior, el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** pidió la palabra para manifestar que en virtud de que esta Sesión Solemne de Cabildo, es con el único objeto de recibir el **SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO** que rendirá la C. Presidenta Municipal, sobre el estado que guarda la Administración Pública, solicita a sus compañeros de Cabildo con todo respeto, se dispense la lectura del acta de la Sesión anterior y se prosiga con el desahogo del siguiente punto del orden del día, solicitud que resultó aprobada por **UNANIMIDAD** de los presentes.

En el cuarto punto del orden del día, el C. Secretario del H. Ayuntamiento, solicitó a los C.C. Regidores **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO, LIC. ROSA RIVERA FELIX, C. SALVADOR MEJIA FELIX, LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA** y la C. Sindica Procuradora **C. XOCHITL ATONDO SANCHEZ**, se sirvieran acompañar hasta este lugar a la C. Presidenta Municipal y a los representantes de los Tres Poderes del Estado, mientras que los comisionados cumplen con su cometido, se declara un **RECESO**.

Habiendo cumplido con su cometido los comisionados, **SE REANUDA LA SESION**. Procediendo el C. Secretario a presentar a las personalidades que se encuentran en la mesa de honor, así como al H. Cuerpo de Regidores y Síndica Procuradora, sin cuya asistencia y participación no sería posible llevar a cabo esta Sesión Solemne.

En el séptimo punto del orden del día el Secretario cedió la palabra a la C. Presidenta Municipal **PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO**, quien en cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 38 fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, rindió informe ante el H. Cabildo Angosturensense reunido en Sesión Solemne, sobre los logros alcanzados, al frente de los destinos del Municipio de Angostura, en el que hizo un recuento de las acciones y obras más importantes realizadas en este lapso, las cuales están contenidas y se detallan con mayor amplitud en el documento impreso, el cual fue distribuido a los asistentes, al término del evento.

Acto seguido para desahogar el noveno punto del orden del día se concede la palabra a la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX**, quien en representación del H. Cabildo, da respuesta al informe rendido por la C. Presidenta Municipal, manifestando lo siguiente:

Rosa Rivera Felix
Opelia Castro Castro



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 53 SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE DE CABILDO
CELEBRADA EL 22 DE OCTUBRE DEL 2018

Honorable Cabildo

PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO Presidenta Constitucional del Municipio de Angostura.

Señor Diputado Local **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ**.

Señores Directores y Encargados de Despacho de los diferentes departamentos que operan en este Ayuntamiento.

Pueblo de Angostura.

Es para mí un privilegio tener la oportunidad de dirigirme a ustedes en representación del H. Cabildo, con el firme propósito de observar el presente informe del segundo periodo de esta administración, se haya hecho una real rendición de cuentas a la comunidad angosturenses en apego a las normas y leyes que nos rigen.

Los Regidores hemos sido partícipes de todas las decisiones tomadas y es oportuno mencionar que cada uno de nosotros ha dado lo mejor de sí, en lo que se refiere a participaciones y propuestas, muchas fueron planteadas ante el pleno de cabildo, siempre con el afán de aportar puntos de vista que discutimos y conciliamos para tomar decisiones referentes a obras y programas que se habrían de autorizar e implementar, buscando siempre las que más beneficio brindarían al mayor número de pobladores y comunidades.

El encargo de este Ayuntamiento desde su instalación hasta el último día tendrá una duración de un año diez meses, es un periodo más corto y difícil de encarar que los anteriores y los subsecuentes puesto que el momento en que finaliza la administración no coincide con el término del ejercicio fiscal, esto hace que el último trimestre quede compartido, correspondiendo el mes de octubre a la responsabilidad de la actual administración saliente, mientras que noviembre y diciembre serán ejercidos por la entrante, otro factor a considerar es el recorte presupuestal que por parte de la federación se vivió en nuestro municipio a causa de la economía nacional, así como los cambios en el encargo de la presidencia municipal que tuvimos recientemente y vinieron a entorpecer el buen funcionamiento de los recursos y de la administración pública municipal.

El cabildo sin embargo estuvo siempre pendiente de estas situaciones y actuando como un órgano plural y colegiado en el que se sumaron las voluntades se suprimieron las diferencias partidarias e ideológicas, en aras de lograr las óptimas condiciones para el crecimiento y desarrollo de Angostura.

Opelia Arce la Cruz 3



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 53 SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE DE CABILDO
CELEBRADA EL 22 DE OCTUBRE DEL 2018

Durante este periodo del que se informa se dio seguimiento al **Plan Municipal de Desarrollo 2017-2018**, basado en 5 pilares estratégicos como fueron **desarrollo humano, desarrollo económico, infraestructura y desarrollo, seguridad integral y gobierno de resultados y cercano a la gente.**

Quiero reconocer a la Presidenta Municipal interina **PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO** como una mujer íntegra, inteligente, valiente y con una fortaleza de carácter excepcional, que tomó la estafeta para ocupar el cargo de Presidenta Municipal interina en la última etapa, ya básicamente para recibir al equipo de transición en el trámite de entrega recepción que se encuentra en marcha, sin embargo, ha estado despachando estos asuntos y otros que surgen diariamente y que hay que atender de manera inmediata por corresponder al cargo que ocupa actualmente.

Me agrada mucho haber sido parte de este Honorable Ayuntamiento y haber sido elegida por mis compañeros para dar respuesta a este informe, pude pensar en algún momento que elegirían a un varón por aquello de la equidad de género y me doy cuenta que estamos entrando en una etapa en la que se valora y se hace justicia a las capacidades de la mujer, estoy segura de que la mujer sinaloense y específicamente la angosturenses es valiente, decidida, inteligente, brava y muy guapa.

Vamos a tomar esta oportunidad que se nos está presentando para ser parte activa de la vida política de nuestro país, del estado y del municipio, mujeres jóvenes y de todas las edades estemos en continua preparación, superándonos y actualizándonos para tomar las oportunidades que se presenten, porque no me cabe la menor duda de que el futuro es nuestro.

Esta administración termina y viene otra y vendrán más, muchas más, lo muy importante aquí y lo que nos une a todos hoy y siempre es Angostura.

Los invito a enmendar errores a encontrar soluciones, a aumentar las coincidencias y disminuir las diferencias, a reconocer liderazgos siempre en busca del desarrollo, del crecimiento de este municipio próspero, trabajador, lleno de riqueza y de recursos, de inigualables paisajes que nos definen, de gente buena, noble, llena de esperanza por un futuro mejor, siempre Angostura, muchas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar la C. Presidenta Municipal **PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO**, en uso de sus facultades procedió a clausurar la sesión a las 13:05 Hrs. p.m. de la fecha señalada al principio, de todo lo cual se levantó la presente acta circunstanciada, que previa lectura y ratificación, para su validez firman los que en ella intervinieron.

Ofelia González Ochoa



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 53 SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE DE CABILDO
CELEBRADA EL 22 DE OCTUBRE DEL 2018

Firman la presente acta.

[Firma]
LA PRESIDENTA MUNICIPAL

PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO

[Firma]
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PROFR. JORGE GUADALUPE BARRÓN ESTRADA

SINDICA PROCURADORA

[Firma]
C. XOCHITL ATONDO SANCHEZ

H. CUERPO DE REGIDORES

[Firma]
PROFR. ELEAZAR BOJORGUEZ CAMACHO

C. JOEL CAMACHO RENTERIA

LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA

[Firma]
ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ

[Firma]
LIC. ROSA RIVERA FELIX

[Firma]
LIC. EVA LUZ BARRAGAN VALLE

[Firma]
C. OFELIA ARREOLA CANO

[Firma]
C. ERENDIRA ANGULO SANTOS

LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA

C. SALVADOR MEJIA FELIX

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA SOLEMNE DE CABILDO
CELEBRADA EL DÍA LUNES 22 DE OCTUBRE DEL 2018

PRESIDENTE MUNICIPAL
PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO

SINDICO PROCURADOR
C. XOCHITL ATONDO SANCHEZ

H. CUERPO DE REGIDORES

PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO

C. EVA LUZ BARRAGAN VALLE

C. JOEL CAMACHO RENTERIA

LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA

ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ

LIC. ROSA RIVERA FELIX

C. SALVADOR MEJIA FELIX

C. OFELIA ARREOLA CANO

C. ERENDIRA ANGULO SANTOS

LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA



Angostura, Sinaloa, a 19 de Octubre del 2018.

CONVOCATORIA

**LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO PROCURADOR
Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
P R E S E N T E .-**

Por instrucciones de la C. Presidenta Municipal y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 38 fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; y demás relativos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Angostura, **se les está convocando a la Sesión Extraordinaria Solemne de Cabildo "SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO"** que habrá de llevarse a cabo en el "**SALON DE CABILDO**" de Angostura, el día Lunes 22 de Octubre del presente año a las 12:00 p.m. bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia.
- II.- Instalación de la Sesión, previa comprobación del quórum legal.
- III.- Lectura del Acta de la Sesión anterior para su aprobación, corrección o Modificación en su caso. (**Pide la dispensa de la lectura del acta el C. Regidor (ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ).**)
- IV.- Los C.C. Regidores **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO, LIC. ROSA RIVERA FELIX, C. SALVADOR MEJIA FELIX, LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA** y la Sindico Procurador **C. XOCHITL ATONDO SANCHEZ** se encargarán de acompañar hasta este lugar a la C. Presidenta Municipal y a los representantes de los tres poderes del Estado, mientras la comisión cumplen con su cometido se declara un **RECESO** de 10 minutos.
- V.- Cumplida la comisión se reanuda la Sesión.
- VI.- Presentación de las personalidades que integran la mesa de honor.
- VII.- Informe de labores de la C. Presidenta Municipal **PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO**
- VIII.- Respuesta al Informe de la C. Presidenta Municipal a cargo de la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** en representación del H. Cabildo.
- IX.- Clausura de la Sesión.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

PROFR. JORGE GUADALUPE BARRÓN ESTRADA

